

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA RIOGAS C. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Proyectar en economía siempre es una apuesta. Todos pueden hacer sus propias apuestas tanto del valor de cierre del crecimiento económico del 2015 como de lo que podría pasar con algunas variables macroeconómicas claves durante el año 2016. Cabe señalar que en este ejercicio el juego de la ruleta queda descartado, ya que no se trata de poner fe ciega en un solo número porque el fin de una proyección económica es brindar luces a todos los actores.

Sin bien las proyecciones económicas están sujetas a la aleatoriedad de algunos elementos como el precio del petróleo, el análisis de coyuntura y escenarios, ayudan a disminuir esta incertidumbre.

En el caso del Ecuador en los últimos ocho años, parecería que el Gobierno ha mantenido un comportamiento similar al de un apostador compulsivo, que ha jugado todo lo que tenía y, sin importar los resultados de largo plazo, ha solicitado todas las cartas que ha podido al crupier. En este sentido cabe recordar que en este período se gastaron los fondos de estabilización petroleros, el Banco Central del Ecuador invirtió los excedentes de recursos del sector público en la banca pública y no se utilizó ningún mecanismo de ahorro fiscal.

Gracias a la gran inversión pública que se ha realizado, el Ecuador ha mejorado su infraestructura física. Sin embargo la acumulación de gasto público permitió que las importaciones crecieran de una manera tan o más acelerada que las exportaciones, a pesar del favorable entorno de los precios del petróleo. Esto se explica, porque si la demanda crece tan rápido que la producción no logra compensar dicho crecimiento existirán dos efectos. Por un lado, incremento de los precios, especialmente de los productos no transables y por otro lado, un incremento de las importaciones para satisfacer esa creciente demanda.

Así, el gasto del gobierno de los últimos ocho años, que lamentablemente no logro articular a la empresa privada en un ciclo de incremento de la producción, impulso de manera no controlable el incremento de las importaciones, porque el crecimiento del gasto

introdujo liquidez en la economía que al no tener un desfogue en inversión se tradujo en un incremento del consumo. Por lo anterior, el gobierno tuvo que imponer las salvaguardias para disminuir su actividad.

Cabe recordar que las proyecciones oficiales para el crecimiento económica del 2015 empezaron en 3.9% a finales del 2014 para luego ser revisadas a la baja en abril del 2015 a 1.8% y finalmente, faltando un trimestre para que termine el año, se las volvió a revisar para situarlas en un muy modesto 0.4%.

En el ámbito local, el proyecto tranvía continuo con su marcha, apertura de calles por toda la ciudad y sin ningún tramo concluido y habilitado al tráfico, por este motivo aumentó el tráfico de la avenida Tres de Noviembre donde está ubicada nuestra empresa, lo que ha sido uno de los factores para incrementar las ventas.

Cumplimiento de las disposiciones:

En el año dos mil quince, he dado cumplimiento a lo dispuesto y resuelto en las actas de junta general de socios.

Aspecto laboral y legal:

Durante el año dos mil quince pongo en su conocimiento que no hemos tenido problemas tanto legales como laborales, por tanto he cumplido con la ley y con todas las disposiciones legales.

El Ministerio de Trabajo junto con el gobierno, modificaron la forma de contratación al personal, pasando de contrato a tiempo fijo a tiempo indefinido y reconociendo de forma obligatoria el 25% de desahucio por cada uno de los años de servicio, se limitó las utilidades de los trabajadores a un techo máximo de \$ 8.000 dólares.

Situación Financiera:

Durante el año 2015, nuestra compañía alcanzó a vender la suma \$ 3'333.678 dólares, desglosada de la siguiente manera:

Actividad	Año 2014	Año 2015
Ventas netas de combustible	2'984.065	3'331.160
Ventas de artículos promocionales	4.742	2.518
Total Ingresos Ordinarios	2'988.807	3'333.678

El costo de ventas alcanzo la suma de dos millones ochocientos noventa y nueve mil ciento noventa y cinco dólares, descompuesto de la siguiente forma:

Actividad	Año 2014	Año 2015
Costo de ventas de combustible	2'617.255	2'897.368
Costo de ventas de artículos promocionales	4.570	1.827
Total: Costo de Ventas	2'621.825	2'899.195

En tanto que, los gastos operacionales se desglosan como sigue:

Actividad	Año 2014	Año 2015
Gastos de Administración	177.081	187.667
Gastos de Ventas	131.615	147.617
Total: Gastos Operacionales	308.696	335.284
Intereses y otros gastos financieros	60.414	50.462
Gastos no operacionales	2.271	3.082
Total Gastos del Ejercicio	371.381	388.828

La inversión que se mantiene en el Banco Internacional generó por concepto de intereses la suma de \$ 1,46 dólares y por concepto de otros ingresos el monto de \$ 7.669,99 dólares, fundamentalmente por ajuste a la provisión para cancelar vacaciones a los empleados, a más del bono de

abanderamiento por el año 2015, de Primax Comercial del Ecuador S.A. por el monto de \$ 18.989,45.

De lo expuesto anteriormente se deriva el siguiente cuadro que explica los resultados alcanzados por RIOGAS C. LTDA. durante el ejercicio del 2015:

Ingresos ordinarios	3'333.678,37
Ventas Netas	3'333.678,37
Costo de Ventas	2'899.194,52
Inventario Inicial	21.102,41
+ Compras	2'897.409,20
- Inventario Final	19.317,09
= Utilidad Bruta	434.483,85
- Gastos Operacionales	388.828,09
+ Rendimientos Financieros	1,46
+ Otros Ingresos	7.669,99
+ Bono de Abanderamiento	18.989,45
= Utilidad del Ejercicio	72.316,66

Como se puede apreciar, durante el año del 2015 nuestra compañía obtuvo una utilidad de setenta y dos mil trescientos dieciséis dólares con sesenta y seis centavos.

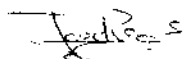
PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Pongo a consideración de ustedes el siguiente plan de distribución de las utilidades obtenidas, basado en disposiciones legales vigentes y en los estatutos sociales de la compañía:

Utilidad del Ejercicio	72.316,66
Para Trabajadores	10.847,50
Impuesto a la Renta	15.314,23
Reserva Legal	2.307,75
Resultados Acumulados	43.847,18

Esperando que la presente propuesta sea aprobada sin modificaciones, les agradezco por la atención dispensada al presente informe.

Cuenca, 12 de marzo del 2016



José Ríos Salazar

GERENTE